

Se vienen las actualizaciones en la tarifa de la luz y el boleto en Mendoza

30/09/2023



En un delicado contexto económico, con una **inflación** que arrojó un incremento de dos cifras en agosto y apunta a repetir en septiembre, y pasadas las elecciones que convirtieron a **Alfredo Cornejo** en el próximo gobernador, en el Gobierno provincial analizan los incrementos en dos servicios clave: **luz y transporte público**.

Las audiencias públicas en las cuales las empresas concesionarias de ambos servicios dieron a conocer los incrementos que sufrieron los costos del servicio se realizaron hace más de 45 días. Ahora sólo resta que el Ejecutivo decida **el porcentaje del alza final, la fecha de implementación y el esquema (si se aplicará de una vez o de**

manera gradual).

Sin embargo, esos cálculos ya quedaron desfasados porque fueron realizados previo a la aceleración de la **inflación** provocada por la **devaluación** del 22% que llevó a cabo el Gobierno nacional el 14 de agosto, luego de las derrota en las PASO presidenciales.

Desde la Secretaría de Servicios Públicos aseguraron que *“aún se encuentran en el proceso administrativo”* los expedientes y que no están definidos los plazos. De todas maneras se descarta que **los decretos que habilitarán los aumentos los firmará Rodolfo Suarez**, para evitar que el costo político del golpe al bolsillo de los mendocinos los asuma Cornejo.

Servicio eléctrico

Con respecto al aumento de la electricidad, las empresas prestadoras del servicio y el Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE) realizaron la audiencia pública el pasado 28 de julio.

La tarifa eléctrica se divide en tres grandes ítems: **el Valor Agregado de Distribución (VAD)**, que define el Ejecutivo provincial; los costos de abastecimiento, de competencia nacional; y los impuestos.

Los estudios del ente de control, que es el que generalmente toma en cuenta el Gobierno al momento de aplicar las subas, arrojaron que la factura promedio debería aumentar:

- Aproximadamente **1.600 pesos por mes** para los 240.000 usuarios residenciales de la categoría T1-R1 (con un consumo de hasta 299 kilovatios-hora bimestrales).
- Para los 175.000 usuarios que consumen entre 300 y 599 Kwh bimestrales (categoría T1-R2), el incremento sugerido va de **3.868 a 3.985 pesos**, en promedio, por mes.

- Los 140.000 usuarios que consumen más de 600 Kwh por bimestre (T1-R3), tendrían un incremento promedio en sus facturas que oscila entre **7.225 y 12.014 pesos** por mes.

Por otra parte, el Gobierno aceptó un recurrente reclamo de las distribuidoras eléctricas para que los aumentos del VAD **se apliquen cada tres meses** (actualmente el ajuste es semestral). En tal sentido, los incrementos deberían comenzar a regir en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

Más allá de la definición provincial, la tarifa eléctrica ya aumentó a principios de agosto. Por decisión de la **Secretaría de Energía de la Nación**, casi 150.000 usuarios residenciales categorizados en el denominado Nivel 1 (N1) -es decir aquellos de altos ingresos, que decidieron no solicitar el subsidio o que renunciaron al mismo- pagan en promedio un 6% más por el servicio.

Boleto de colectivo

En relación con el aumento del **boleto de colectivo**, la última vez que la tarifa se actualizó fue en enero pasado, cuando el valor del mínimo pasó a **\$70 pesos**.

En la audiencia pública, los empresarios del transporte urbano y de media y larga distancia pidieron una actualización de los costos de servicio del **143%**. En tanto, desde el Ente de la Movilidad Provincial (EMOP) calcularon que el incremento del kilómetro recorrido fue del **139%** interanual. Al igual de lo que ocurre con el servicio eléctrico, **será Suarez quien define el porcentaje del incremento.**

El aumento del costo del kilómetro recorrido no es lineal con el valor final del boleto. La cifra dependerá de **cuánto absorberá la tarifa y cuánto los subsidios, tanto provinciales como nacionales.**

El costo mensual del transporte en Mendoza ronda los **5.500**

millones de pesos, de los cuales, apenas 748 millones se recaudan con el pago de los boletos. El resto es subsidiado por fondos provinciales y nacionales.

Fuente – El Sol